

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Gamesa Corporación Tecnológica S.A., (en adelante, Gamesa) a través de su filial india Gamesa Wind Turbines Private Limited, ha suscrito con Orange, uno de los principales promotores y operadores independientes (IPP) indios, un nuevo contrato para el suministro de doscientos cincuenta megavatios (250 MW) en India.

En virtud del contrato, Gamesa se encargará del suministro, instalación y puesta en marcha de ciento veinticinco (125) aerogeneradores G97-2.0 MW, clase S, en tres parques eólicos en los estados de Andhra Pradesh y Madhya Pradesh.

La entrada en funcionamiento de los parques está prevista para el primer y tercer trimestre de 2016.

El acuerdo contempla también las tareas de operación y mantenimiento de los parques a medio y largo plazo.

En Zamudio, a 22 de julio de 2015

Ignacio Martín San Vicente
Presidente Ejecutivo